

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 5 de noviembre de 2021
Oficio No. 0345

Señores:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Girardot Cundinamarca

Asunto	:	DESPACHO COMISORIO No.21
Procedencia	:	JUZGADO 1° CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT
Radicado de origen	:	253073103001 2020 00127 00
No. Interno	:	253684089001 2021 00035 00
Proceso	:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante	:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado	:	LUZ NAHIR CASTRO VIVAS Y OTRO

Respetuosamente y en cumplimiento en lo dispuesto en auto del quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), me permito comunicarle que se ordenó la devolución de las diligencias a la oficina comitente para lo de su competencia.

Adjunto un cuaderno de ochenta y dos (82) folios, tres audios en OneDrive y el presente oficio.

Atentamente,


KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
 Secretaria



Entregado: DEVOLUCIÓN DESPACHO COMISORIO No.021

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Vie 5/11/2021 8:38 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Girardot <j01cctogir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (169 KB)

DEVOLUCIÓN DESPACHO COMISORIO No.021;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Girardot (j01cctogir@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: DEVOLUCIÓN DESPACHO COMISORIO No.021